

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

07-05-2019 09:09:27

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-418-MC19

SEÑOR (ES) :	JORGE ANTONIO WIFF ARAVENA	A Sr (a) :	Jorge Antonio Wiff Aravena
DIRECCIÓN :		FONO :	
RUT :		FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				AMPLIFICACION. SEGUN MEMO N° 275-A DIDECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule			
DIRECCION DE DESPACHO :		Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule			
METODO DE DESPACHO :		Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN.		480.000,00	0,00	0,00	480.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		480.000
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	480.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	480.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-418-MC19 del sistema 215-22-09-999.

Fuente Financiamiento:

434-418-MC19

Observaciones:

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN NECESARIO PARA ACTIVIDAD 277 CUECAS PARA CAUQUENES. SEGÚN MEMO N°275-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>